



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

*Mejores
peruanos
Siempre*

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

San Borja, 22 de setiembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 333-2021/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-AGEBRE

Señor (a)

Director (a) de las IIEE de Educación Básica Regular y Especial - UGEL 07

Presente. -

Asunto : **SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DOCENTE FORTALEZA DEL BICENTENARIO A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.**

Referencia : a. Memorándum Múltiple N° 0268-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-M-DIR
b. Expediente SINAD N°38441- 2021

De mi especial consideración:

Expresándole mi saludo cordial, hago de su conocimiento que la Dirección Regional de Lima Metropolitana – DRELM, a través de la Oficina de Gestión de la Educación Básica y Técnico Productiva, ha iniciado la implementación del componente Docente Fortaleza, como parte de la estrategia Mejora de la Práctica Pedagógica.

Por tal motivo, ha previsto la **socialización del protocolo Docente Fortaleza del Bicentenario**, para directores y docentes de las instituciones educativas de Lima Metropolitana, evento que se llevará a cabo el día **23 de setiembre** del año en curso.

Horario	Enlace de acceso al Webinar
4:00 pm a 6:00pm	https://bit.ly/3EoCsNK

Esperando su atención al presente, es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,